

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS**CONCURSO DE OFERTAS N°08/2024 – “ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DE PARTO AUTOMÁTICO”.****CIRCULAR ACLARATORIA N°01****RESPUESTAS Y ACLARACIONES A CONSULTAS EN EL MARCO DEL CO 08/2024:****CONSULTA 1**

En el punto donde dice: útero con hemorragia a las 48 horas del nacimiento, se solicita a la convocante dejar este punto como opcional, esto considerando que las hemorragias postparto a las 48 horas son generalmente manejadas por el equipo médico en un entorno clínico postnatal, más que durante el proceso de parto mismo. La formación sobre el manejo de complicaciones postparto puede ser mejor abordada a través de módulos específicos de educación clínica o en un entorno de prácticas clínicas supervisadas.

Respuesta: REMITIRSE A ADENDA 2.

CONSULTA 2

En la sección iii) Bebe (postparto) donde dice: cateterismo vesical, se solicita a la convocante dejar este punto como opcional, esto considerando que el diseño del simulador se centra en replicar situaciones y procedimientos que se encuentran comúnmente en el entorno post parto. Aunque el cateterismo vesical puede ser necesario en casos específicos, su aplicación en la mayoría de los escenarios post parto no es tan prevalente como otras intervenciones. Por lo tanto, para mantener la relevancia y efectividad del simulador, se solicita permitir que esta característica sea opcional en favor de otras que reflejan más fielmente las necesidades y procedimientos habituales en el contexto post parto.

Respuesta: REMITIRSE A ADENDA 2.

CONSULTA 3

En respuesta al requerimiento de presentar una "Declaración Jurada de poseer experiencia de al menos 3 años en la provisión de bienes similares a lo solicitado", junto con la copia de contratos y/o facturas correspondientes a los años 2021, 2022 y 2023, solicitamos amablemente a la entidad convocante considerar la posibilidad de aceptar experiencia en la provisión de bienes similares, incluyendo dispositivos médicos.

Nuestra solicitud se fundamenta en que la experiencia en la provisión de dispositivos médicos demuestra de manera efectiva nuestra capacidad para suministrar bienes de naturaleza técnica y especializada. Dado que los dispositivos médicos y otros bienes similares comparten características esenciales en términos de calidad, cumplimiento de normativas y requisitos técnicos, esta experiencia es igualmente relevante y adecuada para cumplir con las exigencias del presente proceso.

Respuesta: **REMITIRSE A ADENDA 2.**

CONSULTA 4

En el punto donde dice: “**El simulador sd-4014 está compuesto por un conjunto de 3 partes y es capaz de realizar**”. Se hace referencia a un modelo específico. Para garantizar una mayor participación y evitar el direccionamiento del concurso, solicitamos amablemente que se ajuste la redacción para describir las especificaciones técnicas y funcionales requeridas, sin referirse a un modelo y marca determinados.

Recomendamos que se enfoque en las características y capacidades generales que debe tener el simulador, tales como el número de componentes, las funcionalidades que debe ofrecer y los estándares de desempeño esperados. Esto permitirá que más proveedores puedan participar, presentando soluciones que cumplan con los requisitos técnicos sin estar limitados a un modelo específico.

Respuesta: **REMITIRSE A ADENDA 2.**

CONSULTA 5

Solicitamos a la convocante incluya, dentro de la documentación requerida, la carta de representación otorgada por el fabricante y documentación de poseer personal capacitado. Con la carta se logra proporcionar una garantía respaldada por el fabricante, que asegura el funcionamiento del bien durante la garantía y con el personal capacitado se respalda el correcto uso del dispositivo.

Respuesta: **REMITIRSE A ADENDA 2.**